



PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2021-2025



ENTREGA MARÍA RITA PLANCARTE PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO A LA JUNTA UNIVERSITARIA

COMUNICADO 024

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 8 de la convocatoria del Proceso de Nombramiento a Rector de la Universidad de Sonora, la docente e investigadora María Rita Plancarte Martínez entregó hoy en la oficina de la Junta Universitaria, el documento que contiene los puntos más destacados de lo que será su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2021-2025.

Dicho documento presenta en la primera parte una apreciación contextual de la situación social actual marcada por la contingencia sanitaria, el impacto de ésta en la vida en el ámbito universitario y las acciones establecidas para enfrentar este reto; así como el reconocimiento de la consolidación académica y científica que en 78 años ha alcanzado la institución.

La segunda parte del documento está dedicado a los retos de esta casa de estudios, entre los que se encuentran: el incremento de la matrícula de licenciatura y posgrado, trabajar para alcanzar la permanencia, egreso y titulación en tiempo y forma de los estudiantes, reestructurar planes de estudio, impulsar la actividad científica y artística, incrementar la oferta de servicios de vinculación, incrementar la producción y su proyección internacional; además de reorganizar la parte administrativa a fin de eficientar procesos, entre otros.

Para atender lo anterior, Plancarte Martínez propone diversos programas contemplados en seis líneas rectoras. La primera es la de Cohesión y conformación de comunidad universitaria sustentable, equitativa y saludable: enfocada a la promoción de los valores universitarios, trabajar por una universidad sustentable, además de equitativa, inclusiva y libre de violencia de género, y la promoción de estilos saludables de vida, por mencionar algunos.

El segundo eje es de Formación profesional y de posgrado inclusiva, integral y humanista, reconocida por su actualidad y calidad; este apartado se enfoca al fortalecimiento y consolidación del proceso educativo, actualización de planes de estudio y garantizar una formación íntegra, inclusiva y humanista.



2021

2025





PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2021-2025



La tercera línea rectora retoma el tema de Investigación y creación artística pertinente y de alto impacto en el desarrollo económico y social, a fin de impulsar el desarrollo de la investigación en todas las áreas del conocimiento para la atención de problemas actuales, además de fortalecer la producción y creación artística, así como la transferencia tecnológica.

La cuarta línea rectora es acerca de la Vinculación y extensión que integra, retribuye y contempla la formación de los universitarios: esta parte no sólo trata de reforzar la prestación de servicios a la comunidad, sino también intensificar las relaciones de colaboración con diversos sectores de la sociedad en apoyo a la solución de problemas de la comunidad así como fortalecer el intercambio con universidades y centros de investigación internacionales.

El quinto eje rector es la Difusión y extensión de la cultura y las artes, y promoción del deporte en el apoyo al desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad, el cual está enfocado a la formación humanista e integral de los universitarios, y al fortalecimiento de las actividades culturales, artísticas y deportivas.

El sexto eje rector es sobre la Gestión y administración como apoyo al ejercicio de las funciones académicas de la Universidad, y para ello se contempla un amplio proceso de reestructuración, sistematización y simplificación administrativa.

Puede dar seguimiento al Proceso de Nombramiento a Rector de la Universidad de Sonora en el portal <https://procesorector.unison.mx/>.

Hermosillo, Sonora; a jueves 11 de marzo de 2021

